



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



SGP Programa
Pequeñas
Donaciones
del FMAM

25
AÑOS



Empowered lives.
Resilient nations.

LLAMADA DE PROPUESTAS PARA el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de base comunitaria en temas REDD+ prioritarios para Panamá en el marco de la consolidación de la fase de preparación REDD+ en Panamá, con fondos FCPF

Fecha límite de presentación de propuesta: 30 de agosto 2017 a las 4 p.m.

I. ANTECEDENTES

El proyecto *Consolidación de la fase de preparación para la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques (REDD+) en Panamá, con fondos del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial (FCPF)* corresponde a la fase de preparación para REDD+ en Panamá a través del Ministerio de Ambiente para promover el desarrollo sostenible bajo en carbono, y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como socio implementador.

Se propone abordar las causas de la deforestación y la degradación de los bosques en el país mediante cinco actividades: la conservación de los bosques, el manejo forestal sostenible, la reducción de las emisiones por deforestación, la reducción de emisiones por degradación forestal y el aumento de las reservas de carbono. Estas actividades se ejecutarán a nivel nacional en áreas protegidas, reservas y fincas privadas; así como en comarcas y territorios indígenas, al igual que en las demás propiedades privadas. La Estrategia Nacional REDD+ incluirá una propuesta para la distribución de los recursos que provendrán de los futuros incentivos por resultados, para lo cual se contará con un sistema de monitoreo nacional de los bosques.

Actualmente, con recursos del FCPF, se trabaja en el documento de la Estrategia Nacional REDD+ que incorpora la visión territorial de los diferentes actores de REDD+, para la ejecución de las actividades. Con esta finalidad se han realizado talleres de consulta en todas las provincias del país y en comarcas y territorios indígenas de Panamá, para la validación de la propuesta de Estrategia Nacional REDD+ Panamá, de manera permanente con los actores clave, que incluye la Evaluación Estratégica Social y Ambiental; el sistema de información de salvaguardas, el marco de gestión ambiental y social; un mecanismo de prevención y manejo de conflictos; la presentación del nivel de referencia para la evaluación técnica ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la puesta en marcha del sistema nacional de monitoreo de bosques; y completar el marco legal, operacional y financiero, en el ámbito de la gestión ambiental y social que se adhiere a la política ambiental del Estado panameño.



En este marco, el Ministerio de Ambiente, el PNUD y el Programa de Pequeñas Donaciones convienen este documento para ejecutar fondos pertenecientes a este proyecto.

Desde 2014, el Programa ONU-REDD y el Programa de Pequeñas Donaciones han iniciado en conjunto el programa “Apoyo a REDD+ de Base Comunitaria” (CBR+ - por sus siglas en inglés) diseñado para familiarizar a las partes interesadas a nivel comunitario con REDD+ y apoyarles a aprender sobre REDD+, relacionarse con sus temas, e influir en los procesos actuales de preparación del país en REDD+. Para esto, fue elaborado un Plan Nacional para CBR+, documento guía que fundamenta una estrategia o forma de apoyo para los usuarios de los bosques en Panamá a través de un mecanismo financiero para proyectos comunitarios ligados a REDD+. El resultado principal es que estos proyectos, a la vez que mejoran sus condiciones de vida, contribuyen a los esfuerzos que impulsa el Estado panameño para el diseño e implementación de la Estrategia Nacional REDD+. La intención es aportar a la construcción de la estrategia por medio de una mayor vinculación con las realidades y aspiraciones de los usuarios de los bosques y visibilizar sus acciones e impactos. Los propios usuarios han decidido llamar a este programa Bosques de Vida.

El Plan Nacional para CBR+ fue construido en consultas con los usuarios de los bosques y establece su desarrollo por medio de nueve temas: cuatro son los temas básicos o fundamentales; y cinco son considerados transversales y complementarios. También define los principales resultados y propone indicadores que permitan medir su contribución a la Estrategia Nacional REDD+ que deberá ser aprobada.

El lanzamiento oficial del programa Bosques de Vida se realizó el 31 de marzo de 2015, y luego de realizadas las convocatorias pertinentes, en la actualidad son 15 los proyectos que se encuentran en ejecución, 8 de los cuales poseen un nivel de ejecución más avanzado. Dos intercambios fueron realizados para fortalecer a las 15 organizaciones en temas REDD+ de la mano del Ministerio de Ambiente, haciéndolas partícipes de la construcción colectiva de la Estrategia Nacional para la gestión sostenible de los bosques de Panamá, o REDD+.

En función de la experiencia del Programa de Pequeñas Donaciones implementando temas REDD+ con organizaciones de base comunitaria y basándose en las lecciones aprendidas del programa Bosques de Vida con REDD+, el Ministerio de Ambiente ha decidido facilitar recursos adicionales al Programa de Pequeñas Donaciones, del proyecto REDD+.

Este fondo, cuyos objetivos y mecanismos se explican más adelante, busca robustecer las capacidades comunitarias y profundizar las experiencias a nivel de las comunidades con proyectos Bosques de Vida, apostando por un mayor fortalecimiento de las



organizaciones que lideran los proyectos más avanzados con el fin de que a mediano y largo plazo sean más efectivos para evitar la deforestación en sus comunidades, y de esta forma garantizar sumideros de carbono, y procesos de forestación y reforestación en sus parcelas de trabajo.

El Programa de Pequeñas Donaciones opera otorgando donaciones a las organizaciones no gubernamentales y comunitarias (ONG/OBC) a través de la aprobación de propuestas de proyecto.

La aprobación de las mismas está en manos de un Comité Directivo Nacional que está conformado por 15 miembros de la sociedad civil ambiental, institutos de investigación y universidades, además de representantes del Ministerio de Ambiente y PNUD. Para Bosques de Vida, se sumaron dos miembros adicionales: el presidente de COONAPIP y el enlace con pueblos indígenas de la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente.

Bosques de Vida también cuenta con un Comité Técnico Asesor con representantes del Ministerio de Ambiente, pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes que funciona como paso voluntario para dar recomendaciones sobre las propuestas presentadas en temas REDD+ al Comité Directivo Nacional.

DEL FONDO

El objetivo de estos nuevos fondos asignados es fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de base comunitaria que poseen proyectos Bosques de Vida en un estado de ejecución avanzado. El fortalecimiento estará basado en las prioridades de Panamá para la Estrategia REDD+, por lo cual otorgará a las organizaciones seleccionadas las herramientas necesarias para medir, delimitar, analizar y registrar el estado de preservación de las áreas que están conservando actualmente. De esta manera, se espera que puedan establecer una línea de base sobre el estado de sus bosques y medir los cambios a futuro en calidad de bosques, buenas prácticas de producción y usos del suelo, que pudieran conducir a estimaciones de carbono por parte de técnicos de MiAMBIENTE, de ser pertinente.

Se busca que estas organizaciones puedan aportar información útil en un futuro al Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques de Panamá, al mismo tiempo que valoren los bienes ambientales, sociales y culturales que estos bosques aportan. Para lograr esto se usarán técnicas de mapeos participativo y uso del GPS en aplicaciones digitales cartográficas (Wikiloc u otros), logrando transformar mapas de localidad a mapas digitales, creando y dejando capacidad instalada en las comunidades y las organizaciones.



II. OBJETIVO

Objetivo General:

Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la capacidad técnica de las organizaciones no gubernamentales y los grupos de base comunitaria que participan en 4 proyectos financiados por el Programa Bosques de Vida. Con esto, estas organizaciones obtendrán las herramientas necesarias para realizar el mapeo comunitario participativo, una línea de base sobre sus bosques y registrar los cambios a futuro en calidad de bosque, buenas prácticas y usos del suelo, así como identificar los bienes ambientales, sociales y culturales de estos bosques.

III. ACTIVIDADES O TAREAS A REALIZAR

1. Identificar, junto con el Ministerio de Ambiente y el PNUD, las prioridades de Panamá para la Estrategia Nacional REDD+ sobre las cuales trabajar con 4 organizaciones de base comunitaria pertenecientes al Programa Bosques de Vida para continuar con el fortalecimiento de mismas para el diseño de políticas públicas como lo es la Estrategia Nacional REDD+. Las 4 organizaciones tienen sus proyectos en: área de Changuinola Bocas del Toro, Cerro Santiago Comarca Ngabe, área de Jaqué en Darién y área de Puerto Indio en Sambú, Darién.
2. Presentar y ejecutar un plan de capacitaciones basadas en la metodología **de mapeos participativo y uso del GPS en aplicaciones cartográficas**, para brindar a las organizaciones seleccionadas las herramientas necesarias para establecer una línea de base del estado de sus bosques y medir los cambios en calidad del bosque, buenas prácticas y usos del suelo.
3. Dotar a las organizaciones Bosques de Vida seleccionadas del equipo técnico necesario para llevar adelante las actividades de medición, delimitación y análisis registro de sus actividades.
4. Fortalecer a las organizaciones seleccionadas de manera que puedan identificar los servicios ambientales, sociales y culturales y, a partir de ahí, identificar estrategias para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida en base a los recursos naturales existentes, garantizando la integridad de paisaje en cada comunidad.
5. Proponer un material de manejo del conocimiento que refleje los resultados obtenidos con la presente convocatoria y permita la visibilidad de las acciones comunitarias en conservación de bosques y uso de suelo.

IV. RESPONSABILIDADES



La propuesta de proyecto debe ser recibida antes del 30 de agosto 2017. El equipo de PPD está a disposición de las organizaciones solicitantes para aclarar dudas y revisar los borradores de propuesta durante el mes de agosto.

Todas las propuestas de proyecto recibidas serán sometidas a evaluación del Comité Directivo Nacional del PPD en septiembre 2017, con previas observaciones del Comité Técnico Asesor. Este Comité Directivo Nacional elegirá una (1) propuesta de proyecto únicamente.

Los procedimientos PPD exigen que la contrapartida aportada por la organización que presenta el proyecto sea igual al 100% de los fondos desembolsados.

Para el material de manejo del conocimiento solicitado, consultar al PPD las especificaciones a tener en cuenta. El PPD, el Ministerio de Ambiente – Unidad Cambio Climático y el PNUD deben aprobar el material.

V. RESULTADOS ESPERADOS

Estos resultados están en función de las actividades expuestas en el punto III.

1. Presentado documento corto que refleje las prioridades de Panamá para el Estrategia REDD+ sobre las cuales trabajar con las 4 organizaciones Bosques de Vida que fueron identificadas junto con el Ministerio de Ambiente, PNUD y PPD.
2. Presentado plan de capacitaciones basado en la metodología de mapeo participativo y uso del GPS en aplicaciones cartográficas, y propuesta de seguimiento a los resultados de dichas capacitaciones.
3. Organizaciones dotadas de equipo técnico necesario.
4. Una propuesta de fortalecimiento a las organizaciones para que puedan identificar los servicios ambientales, sociales y culturales del bosque. Ver actividad 4 en punto III del presente documento.
5. Un material de conocimiento que refleje los resultados obtenidos.

VI. DURACIÓN

La duración del Proyecto deberá ser de 12 a 15 meses como máximo, dada la naturaleza de los proyectos de fortalecimiento de capacidades. El proyecto comenzará con el primer desembolso de fondos, una vez aprobado el proyecto por el Comité Directivo Nacional en septiembre 2017.

VII. REMUNERACIÓN



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



SGP Programa
Pequeñas
Donaciones
del FMAM

25
AÑOS



Empowered lives.
Resilient nations.

Una vez aprobado el proyecto por parte del Comité Directivo Nacional, se comenzará el procedimiento para desembolsar el 50% de los fondos, de acuerdo con el procedimiento estándar el PPD. El 40% de los fondos serán desembolsados a la entrega del primer informe de avance y el último 10% a la entrega del segundo informe de avance. Al finalizar el proyecto la ONG/OBC seleccionada debe entregar un informe final.

El monto máximo asignado para este proyecto es de USD 40.000,00.

Los formatos de informe de avance e informe final deben ser solicitados al PPD.

Los costos logísticos de las giras (transporte, alimentación y hospedaje) deben ser incluidos en la propuesta de proyecto.

VIII. CÓMO APLICAR

Presentar una propuesta con cronogramas de entrega, presupuesto detallado, y diseño tentativo a la coordinadora nacional del PPD.

El documento de proyecto debe ser presentado en el siguiente formato:



Formato Propuesta
de Proyecto OP6 - RI

El formato de presupuesto a utilizar es el siguiente:



Modelo de
Presupuesto a 15 m€

Enviar ambos documentos a beatriz.schmitt@undp.org antes de la fecha indicada.